

QUITO - ECUADOR

CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR USUARIOS Y UNIDADES DE ATENCIÓN DE LOS SERVICIOS QUE PRESTA EL MIES

Noviembre 2017

**Coordinación General de Investigación y Datos de
Inclusión
Dirección de Gestión de Información y Datos**

Documento elaborado por la Coordinación General de Investigación y Datos de Inclusión, basado en los datos registrados a través del sistema SIIMIES; y, de información extraída de base de datos de la Encuesta de Empleo, Desempleo y Subempleo Nacional, ENEMDU año 2016 y 2017. Para este proceso, la Dirección de Gestión de la Información y Datos, consolidó, analizó, interpretó y generó la información respectiva.

1. ANTECEDENTES

La adecuada gestión de la información acerca de los servicios que brinda el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) es la clave para tomar decisiones sobre lo realizado en materia de inclusión económica y social en el país, y es un requisito fundamental para medir la aplicación de la política pública y el funcionamiento institucional.

Con el servicio de atención a personas adultas mayores, se “asegura el proceso de prevención, protección y restitución de los derechos de la población adulta mayor dentro de un entorno familiar, comunitario y social y se atiende sus necesidades bio-sicosociales y culturales, para la promoción del envejecimiento positivo”¹. Para este efecto, y en cumplimiento de las competencias del MIES, se han implementado cuatro modalidades de prestación de servicios para las personas adultas mayores: centros gerontológicos residenciales, centros gerontológicos de atención diurna, espacios alternativos de revitalización, recreación, socialización y encuentro y, atención domiciliaria.

2. JUSTIFICACIÓN

El Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) requiere generar información confiable y oportuna, que facilite la toma de decisiones para el diseño y evaluación de la política pública. Esto, con el fin de cumplir su compromiso de definir y ejecutar la política para la inclusión económica y social, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y la población en situación de pobreza y vulnerabilidad.

En este sentido, la Coordinación General de Investigación y Datos de Inclusión (CGIDI), a través de la Dirección de Gestión de Información y Datos, y en cumplimiento con su misión, presenta un reporte que incluye información relevante de uso cotidiano, respecto a las unidades y los usuarios de los servicios de inclusión social. Este reporte pretende dotar de información y análisis actualizados mensualmente sobre los servicios que oferta el MIES a su población de interés a nivel nacional y zonal. Estos insumos se presentan organizados de acuerdo al tipo de servicio para la inclusión social, de los grupos de atención prioritaria y de la población en situación de pobreza y vulnerabilidad.

3. OBJETIVO GENERAL

- Determinar el estado actual de la población, unidades y usuarios de los servicios que presta el MIES, con el objeto de tomar decisiones adecuadas para el diseño, la ejecución, el seguimiento y la evaluación de la política pública de inclusión social y económica; así como, para medir el desempeño institucional.

3.1. Objetivos Específicos

- Analizar las características de los usuarios que están siendo atendidos por los servicios del MIES.
- Describir los diferentes tipos y modalidades de servicios que presta el MIES a través de sus unidades de atención.

¹ Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), “Norma Técnica de los servicios de atención a personas adultas mayores”, Quito, 2014.

4. DESARROLLO

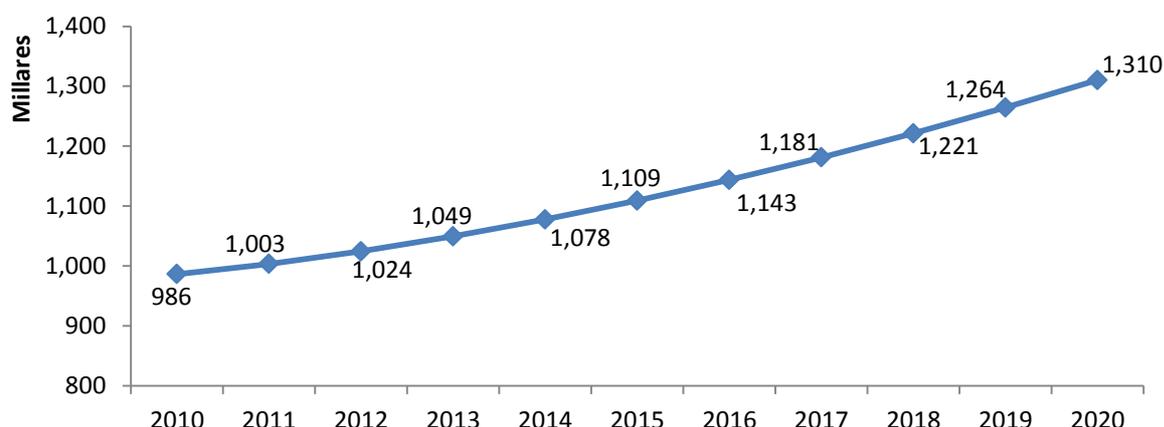
4.1. CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR

4.1.1. Proyección de la población

Con la finalidad de conocer la situación de la población adulto mayor (desde 65 años en adelante) es necesario incluir algunos datos sobre la población total de adultos mayores en Ecuador, con ayuda de las proyecciones poblacionales cumplen una función política fundamental ya que permiten planificar.

Las proyecciones poblacionales según el Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC) estiman que para el año 2018 existieran alrededor de 1'221.000 adultos mayores a nivel nacional. Se puede apreciar en el Gráfico N° 1 la evolución de esta población, la cual crece continuamente año tras año. Es decir, para el año 2020 se estima que crezca a 1'310.000 de adultos mayores, lo cual implica 129.000 mas personas en este rango etario que el año 2017.

Gráfico No 1.- Evolución de adultos mayores en Ecuador 2010-2020



Fuente: INEC octubre 2017

Elaboración: DGID/CGID

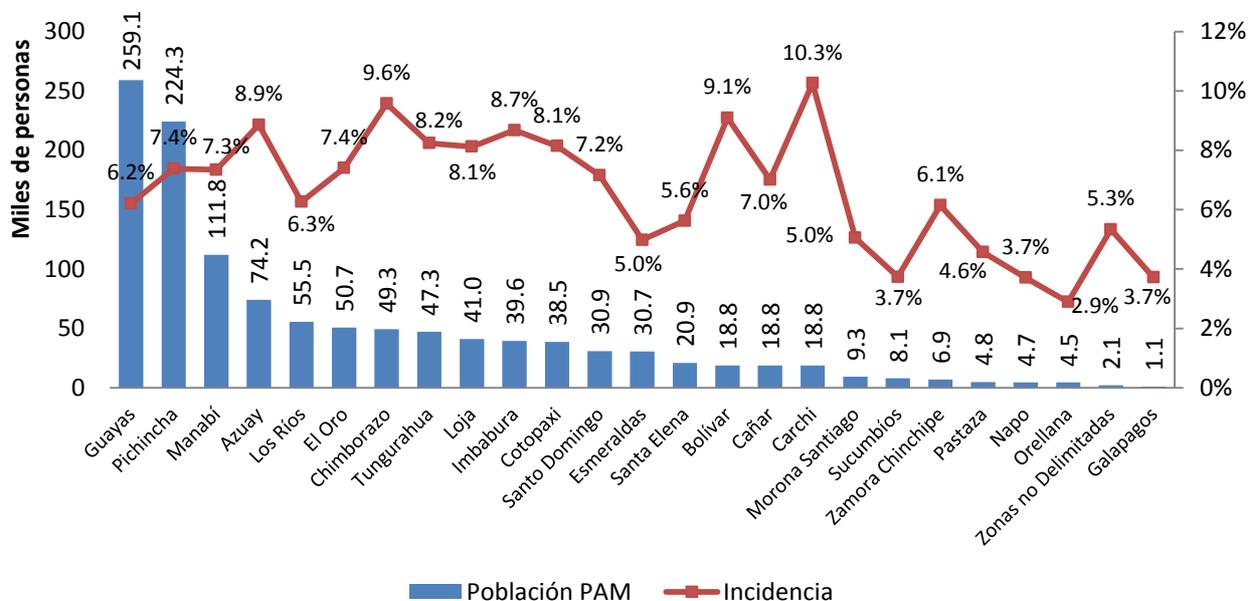
4.1.2. Incidencia de la población adulta mayor

A nivel nacional el promedio de incidencia de la población adulta mayor es el 7%, es decir 7 de cada 100 personas en el país es una persona de 65 años o más. Esto permite categorizar a la población ecuatoriana como relativamente joven.

Tomando en cuenta el promedio nacional, las provincias que más se alejan del mismo son Carchi con un 10,3% (18.755), esta es la provincia con mayor incidencia de población adulta mayor; y Orellana con un 2.9% (4.499), que es la que tiene menor incidencia de personas en este rango de edad.



Grafico No 2.- Incidencia de la población adulta mayor por provincia



Fuente: ENEMDU diciembre 2016
Elaboración: DGID/CGIDI

La incidencia de la población adulta mayor es de mucha importancia, a continuación se presenta la población total por cada una de las provincias, con sus respectivas incidencias. La provincia con mayor incidencia de adultos mayores es Carchi con 10.3%, con mas adultos mayores pobres es Chimborazo con el 49%, es decir 24.160 personas son pobres.

A diferencia, de la provincia que menos incidencia tiene es Orellana respresentada con el 2.9%, y donde se registra menos población pobre en este rango etario es Santo Domingo.

Tabla 1. Incidencia de adultos mayores por provincia

Provincia	Población total	Adultos mayores	Adultos mayores pobres	Incidencia Adultos Mayores	Incidencia Adulto Mayor Pobre
Azuay	837,801	74,206.9	15,021	8.9%	20%
Bolívar	206,761	18,795.3	3,749	9.1%	20%
Cañar	267,923	18,782.2	4,431	7.0%	24%
Carchi	182,859	18,755.4	6,346	10.3%	34%
Cotopaxi	472,986	38,518.8	12,375	8.1%	32%
Chimborazo	515,248	49,307.4	23,989	9.6%	49%
El Oro	685,431	50,724.4	8,899	7.4%	18%
Esmeraldas	616,329	30,702.7	8,805	5.0%	29%
Guayas	4,172,350	259,102.5	27,551	6.2%	11%
Imbabura	456,259	39,570.6	11,479	8.7%	29%
Loja	505,157	41,025.5	10,018	8.1%	24%
Los Ríos	885,875	55,496.6	8,222	6.3%	15%



Manabí	1,522,324	111,809.4	26,316	7.3%	24%
Morona Santiago	184,841	9,331.8	2,835	5.0%	30%
Napo	125,885	4,664.8	1,471	3.7%	32%
Pastaza	105,852	4,833.4	1,844	4.6%	38%
Pichincha	3,039,198	224,289.7	30,083	7.4%	13%
Tungurahua	573,373	47,250.0	15,962	8.2%	34%
Zamora Chinchipe	113,129	6,949.7	2,266	6.1%	33%
Galápagos	30,532	1,135.3	0	3.7%	0%
Sucumbíos	215,991	8,069.0	2,594	3.7%	32%
Orellana	155,535	4,498.8	1,622	2.9%	36%
Santo Domingo	431,754	30,898.3	2,553	7.2%	8%
Santa Elena	371,881	20,910.5	3,893	5.6%	19%
Zonas no Delimitadas	39,655	2,114.7	422	5.3%	20%

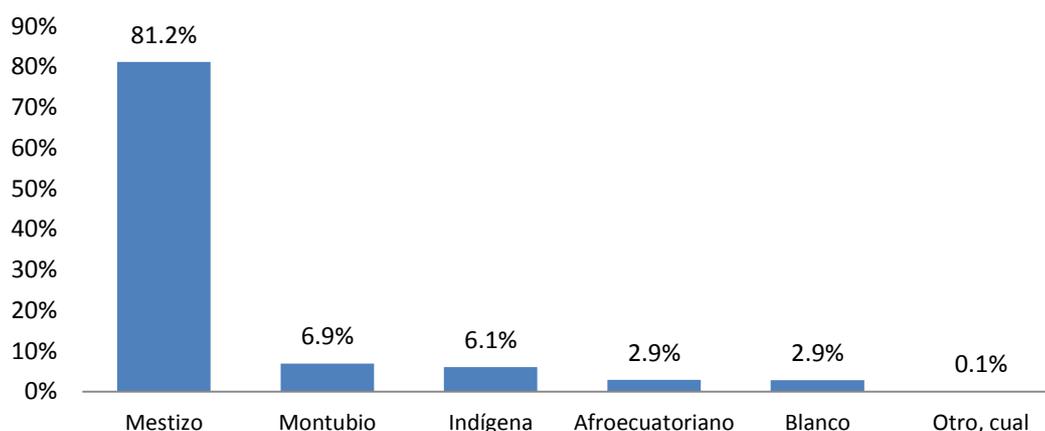
Fuente: INEC diciembre 2016

Elaboración: DGID/CGIDI - Diciembre 2017

4.1.3. Autoidentificación étnica

Conocer cómo se autodenominan étnicamente los adultos mayores permite evidenciar rasgos o hechos culturales que visibilicen ciertas relaciones que pueden trascender a la hora de brindar atención a este grupo etario. En este sentido el Gráfico No. 4 muestra que un 81,2% se autoidentifican como mestizos, mientras que el 6,9% y 6,1% se identifica como indígena y montubio respectivamente. Los grupos de menor porcentaje son los blancos y afroecuatorianos con 2,9% en ambos casos.

Grafico No 3.- Auto identificación étnica



Fuente: ENEMDU septiembre 2017

Elaboración: DGID/CGIDI

4.1.4. Nivel de instrucción

El nivel de instrucción muchas veces se convierte en determinante del comportamiento y modo de vida de las personas, ya que está estrechamente relacionado con el

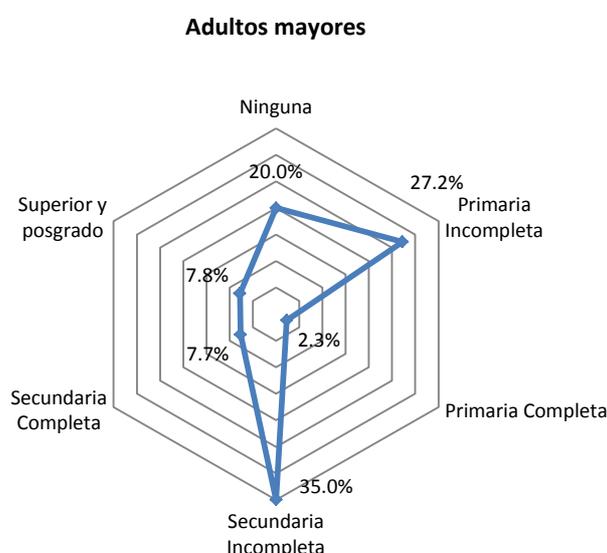


ingreso económico, grado de movilidad humana, asimilación a cambios tecnológicos, nivel de adaptabilidad y otro tipo de variables que pueden influir en la calidad de vida del individuo.

En este sentido, el Gráfico No. 5 muestra que la mayor cantidad de población adulta mayor presenta un nivel de instrucción secundaria incompleto con 35% seguido de primaria incompleta y ningún nivel de educación con 27,2% y 20% respectivamente. Es decir, como máximo la mayoría de esta población reúne once años de educación, lo que refleja un claro problema, pues al presentar predominantemente niveles de educación nula o inconclusa la población adulta mayor se vuelve aún más vulnerable. En cuanto a educación secundaria completa y superior se registran 2.3% y 7,7% respectivamente.

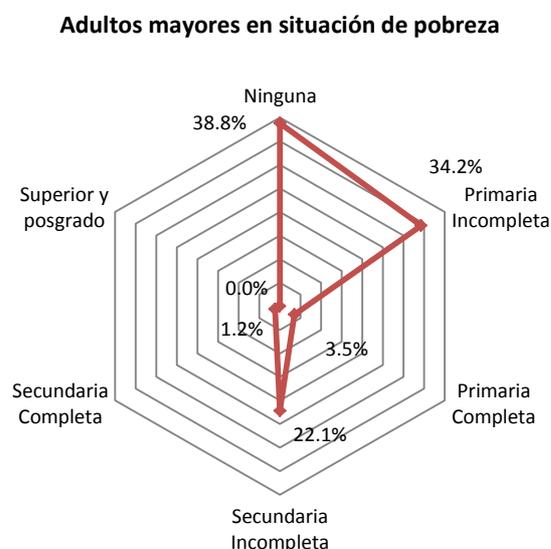
En el Gráfico No. 6 se muestra el nivel de instrucción en adultos mayores en situación de pobreza, y se observa un comportamiento distinto respecto a la población total, pues prevalece la categoría de ninguno, lo cual explica su condición de pobreza. Para nivel de instrucción nulo y primaria inconclusa se registran 73%, mientras que la secundaria incompleta representa un 22,1%. En cuanto a educación secundaria completa y superior el número de casos es inferior con 1.2% del total de la población en pobreza.

Gráfico No 4.- Nivel de instrucción



Fuente: ENEMDU septiembre 2017
Elaboración: DGID/CGIDI

Gráfico No 5.- Nivel de instrucción en pobreza



Fuente: ENEMDU septiembre 2017
Elaboración: DGID/CGIDI

4.2.CONDICIONES SOCIOECONÓMICAS

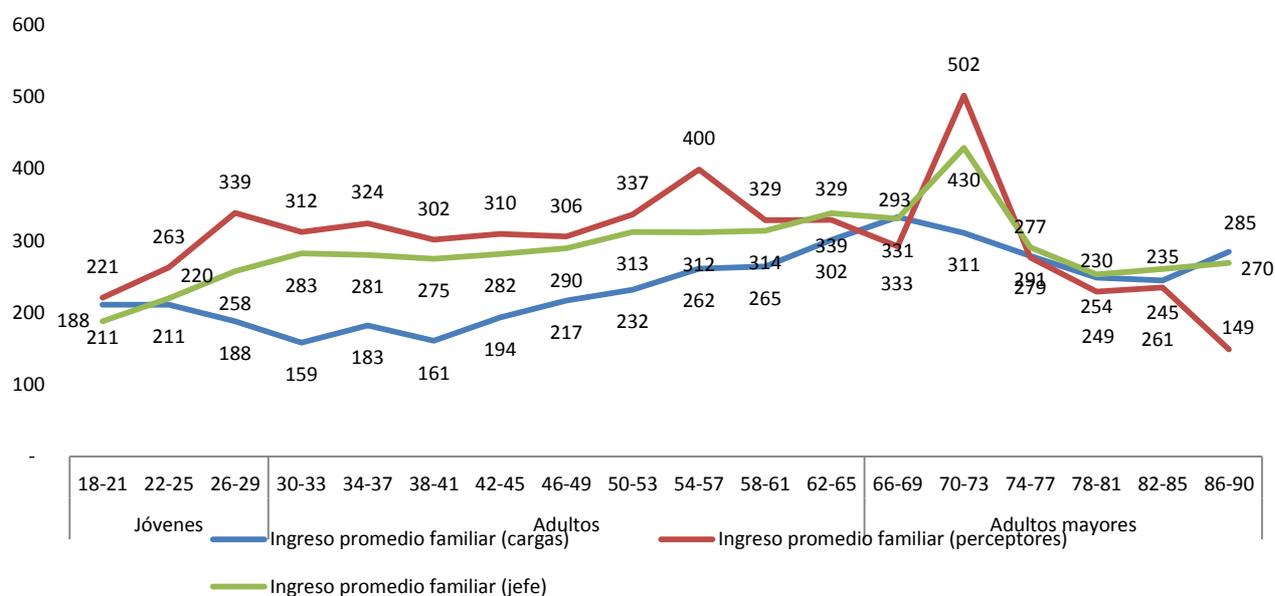
4.2.1. Ingreso per-cápita familiar

El Gráfico No. 7 presenta el ingreso per-cápita familiar a lo largo del ciclo de vida de las personas. Se observa que el ingreso de adultos mayores quienes son jefes de hogar², perceptores de ingreso o son cargas familiares, está entre los más bajos. Así, por ejemplo, el ingreso promedio de un adulto mayor perceptor, es de USD 1 49 si es que tiene entre 86 y 90 años,

² Según la metodología de la Encuesta de Condiciones de Vida un Jefe del hogar es la persona que reside habitualmente, reconocida como jefe por los demás miembros del hogar, ya sea por la naturaleza de sus responsabilidades, por el tipo de decisiones que toma, por prestigio, relación familiar o de parentesco, por razones económicas o por tradiciones sociales o culturales.

mientras que, durante la etapa económicamente más productiva de su vida, este alcanza USD 400. Ello permite evidenciar el grado de vulnerabilidad al que está sujeta esta población. Adicionalmente, si se analiza la fuente de ingreso a partir de la que los adultos mayores cuentan con medios de subsistencia, se encontrará que el ingreso laboral pierde marginalmente su contribución al ingreso total, mientras que las transferencias tales como bonos, pensiones y jubilaciones aumentan su participación.

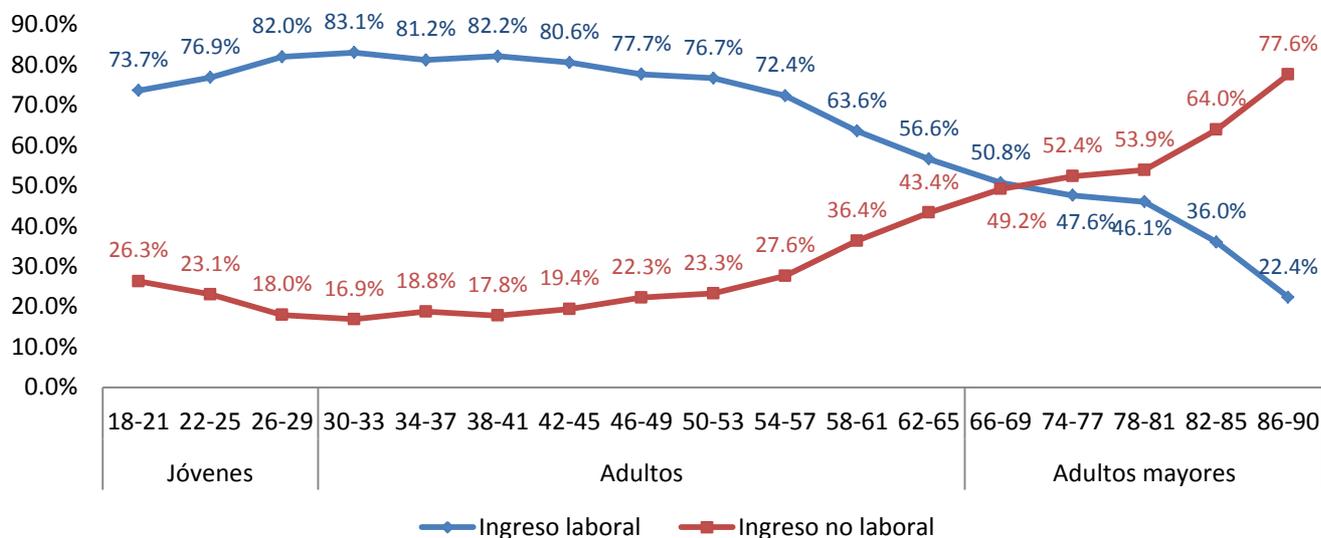
Gráfico No. 6.- Ingreso promedio familiar



fuente: ENEMDU septiembre 2017
Elaboración: DGID/CGIDI

El Gráfico No. 8, permite confirmar lo anteriormente expuesto. Los adultos mayores enfrentan dificultades para generar ingresos monetarios y ello se debe principalmente a su edad. La percepción de que las personas mayores no encajan con las “preferencias del mercado laboral” es un factor determinante para esto. A medida que aumenta la edad, la posibilidad de ser parte de la población económicamente activa disminuye por no existir plazas laborales adecuadas a su condición. Según lo mencionado, se observa que desde los 65 años en adelante hay una bifurcación de ingresos entre los adultos mayores que laboran y no laboran.

El Gráfico No. 7.- Ingreso laboral y no laboral a lo largo de la vida

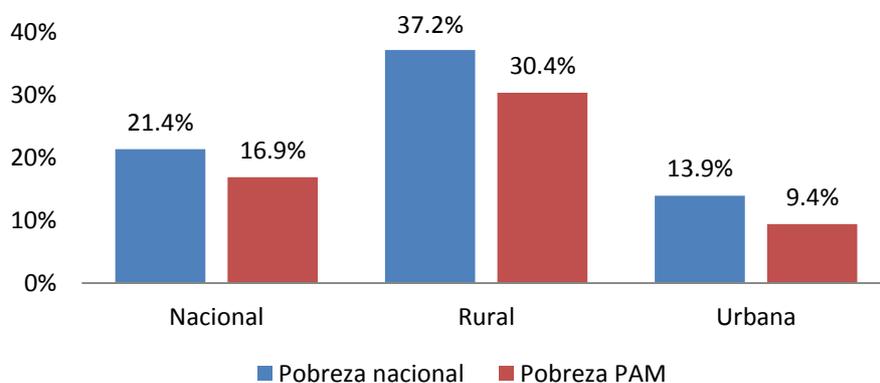


*Fuente: ENEMDU septiembre 2017
Elaboración: DGID/CGIDI*

4.2.2. Incidencia de pobreza por Ingresos

La pobreza por ingresos compara el ingreso total per-cápita familiar con la línea de pobreza por consumo y los individuos cuyo ingreso total per-cápita es menor a la línea de pobreza por consumo son considerados en situación de pobreza³. En tal sentido, el gráfico No. 9 muestra que el 16.9% de las personas adultas mayores a nivel nacional se encuentran en situación de pobreza, mientras que el 9,4% que habita en las zonas urbanas se encuentra en la misma condición; y 30,4% de los que habitan en zonas rurales se encuentran en esta situación.

Gráfico 8.-Pobreza por ingresos según área de residencia



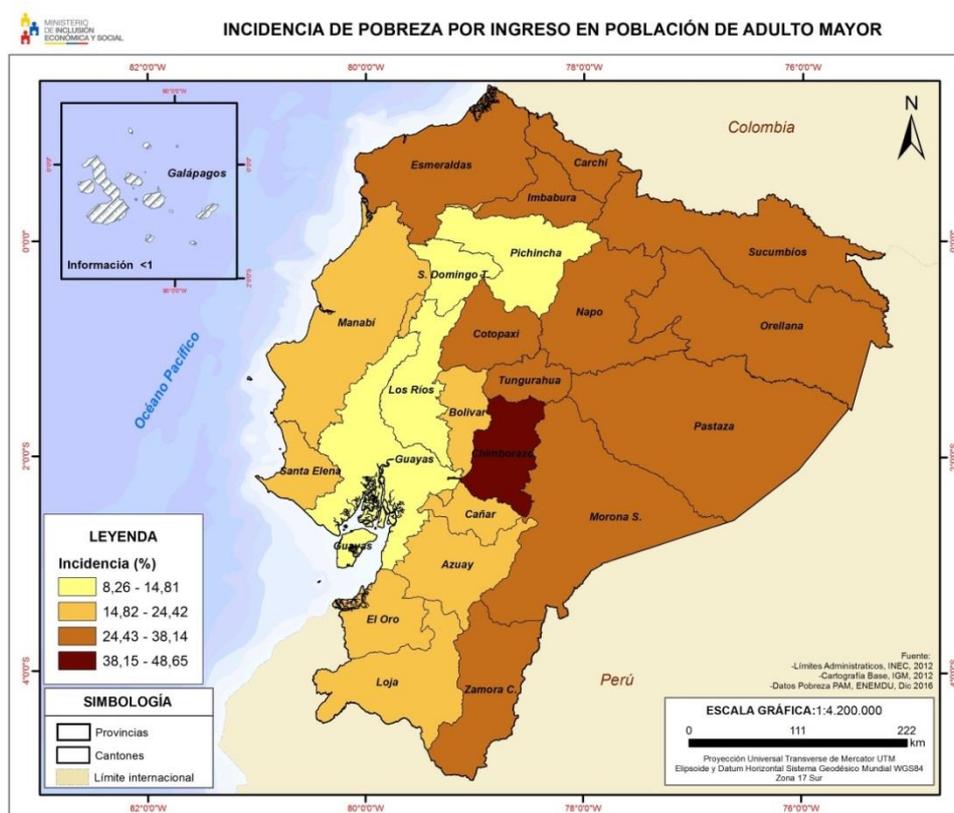
*Fuente: ENEMDU septiembre 2017
Elaboración: DGID/CGIDI*

³ Para más detalles sobre el cálculo revisar Metodología de la ficha Pobreza por Ingresos elaborada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos INEC.



En el mapa No 1. se puede observar la distribución adultos mayores en situación de pobreza sobre el territorio nacional, en donde la provincia con mayor incidencia es Chimborazo (49%). Por otra parte, las de menor incidencia son Pichincha, Guayas y Santo Domingo de los Tsáchilas con 13%, 11% y 8% respectivamente. Estos últimos porcentajes no deberían desviar la problemática pues las dos primeras son las provincias de mayor concentración en número de adultos mayores.

Mapa 1. Incidencia de la población adulta mayor en situación de pobreza



Fuente: ENEMDU septiembre 2017
Elaboración: DGID/CGIDI

4.2.3. Condiciones de empleo

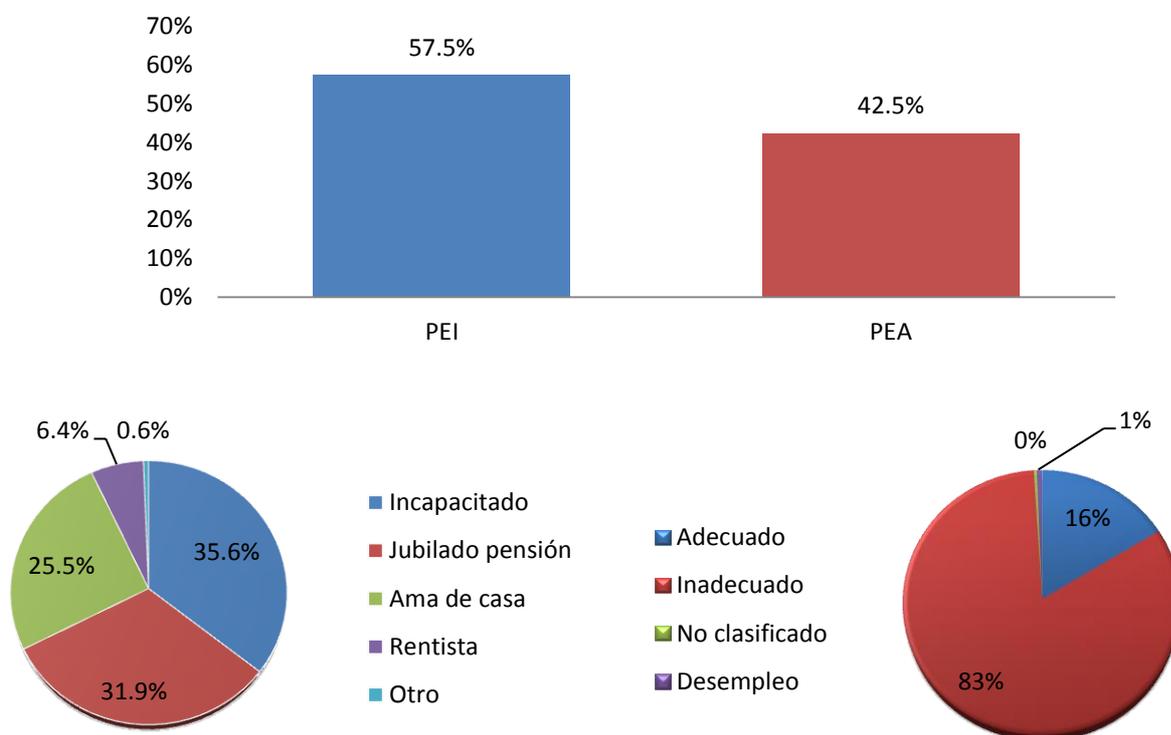
4.2.3.1. Estado actual

El nivel pobreza en la población adulta mayor, así como sus condiciones de vida, son reflejos, en gran medida, del historial laboral de esta población y de la acumulación de activos conseguidos a lo largo de la etapa económicamente activa. En este contexto, es preciso acotar que seis de cada diez adultos mayores, durante esta etapa de su vida, pertenecen a la población económicamente inactiva (PEI), lo que los lleva a depender de terceros (familiares, Estado, etc), para contar con medios de subsistencia. Por su parte, únicamente cuatro de cada diez adultos mayores es económicamente productivo y forma parte de la población económicamente activa (PEA).

De la PEA, únicamente el 16% cuenta con un empleo adecuado, mientras que el 82% tiene un empleo inadecuado, al presentar ya sea un déficit de ingresos o un déficit de horas de trabajo. Finalmente, al rededor del 1% se mantiene desempleado.

Dentro de la PEI la categoría de incapacitados⁴ es la que abarca a un mayor número de adultos mayores con 35,6% y los jubilados que reciben pensión con 31,9%. Las amas de casas representan 25,5%, rentistas el 6,4% y otros 0,6%.

Gráfico 9.- Población Económicamente Inactiva (PEI), Activa (PEA), Empleo Inadecuado, Adecuado, Desempleo, en PAM



Fuente: ENEMDU septiembre 2017
Elaboración: DGID/CGID

4.2.3.2. Afiliación al Seguro Social

El aseguramiento institucional en adultos mayores representa un tema fundamental en cuanto a las características de bienestar y calidad de vida de esta población, puesto que garantiza el acceso a salud, pensiones jubilares y otros beneficios complementarios, tales como acceso a crédito⁵.

Contar con esta cobertura, implica en cierta medida, que el adulto mayor tendrá un escenario adecuado en su etapa final del ciclo de vida y también brindará cierta tranquilidad a su entorno familiar.

En el Gráfico No. 11 se observa que, del total de adultos mayores, el 58% corresponden al grupo de no afiliados a la seguridad social, mientras que los afiliados representan el 42%. Este último porcentaje lo componen las personas que tienen un sustento propio, estos pertenecen a

⁴ Persona permanentemente imposibilitada de trabajar debido a un impedimento físico o mental.

⁵ Atlas de las Poblaciones Objetivo del MIES: Módulo Adulto Mayor, Quito, 2015

la categoría de afiliados cuentapropistas que representan el 39%, mientras que los afiliados que gozan de una remuneración alcanzan un 47.3%, la población económicamente inactiva representa el 42%.

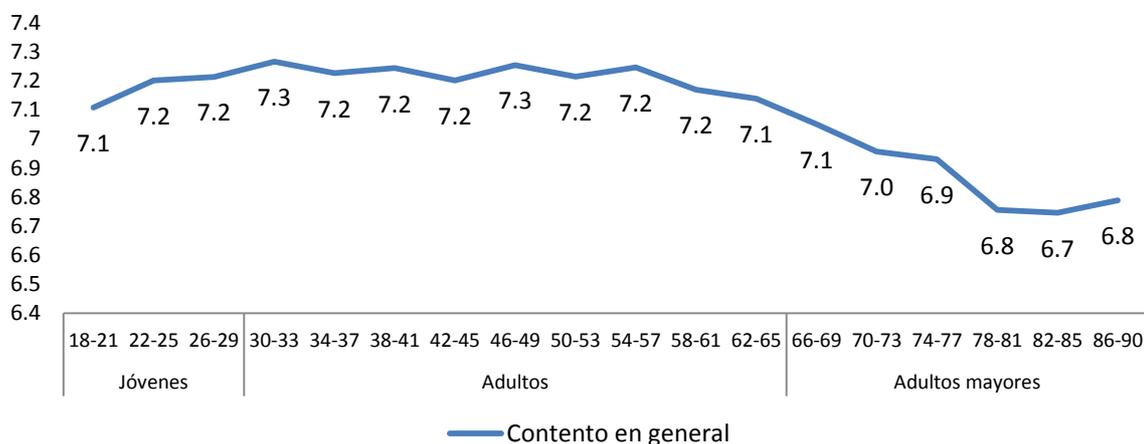
Grafico No 10.- Aseguramiento institucional



4.2.3.3. Percepción de felicidad

Definir un concepto universal sobre la felicidad resulta complejo, pues cada individuo tiene una apreciación distinta sobre lo que lo hace feliz. En este sentido, se puede decir que la felicidad se expresa como un sentimiento de bienestar por algo alcanzado, tomando en cuenta las particularidades de cada persona. En el gráfico No. 12 se muestra que la felicidad a lo largo de la vida disminuye conforme aumenta la edad de las personas. En una escala del uno al diez, siendo diez el valor más alto para expresar cuán feliz es una persona, se observa que en adultos mayores los valores tienden a descender hasta la puntuación de 6,7 entre los 82 y 85 años de edad.

Grafico No 11.- Percepción de la felicidad a lo largo de la vida



Fuente: ECV 2014
Elaboración: DGID/CGIDI julio 2016

5. ANÁLISIS DE COBERTURAS

5.1. Comportamiento histórico de los servicios

A noviembre del 2017 se logra aumentar la cobertura total de los cuatro servicios para personas adultas mayores llegando a 71.308 personas, lo cual representa un aumento del 36.4% de cobertura con respecto a noviembre del anterior año, y una disminución del 4,6% con respecto al mes anterior del presente año.

La evolución histórica del comportamiento de los servicios se visualiza en el Gráfico No. 13 en periodos mensuales, donde se observa que para los últimos meses del 2017 existen mínimas variaciones, estadísticamente no relevantes, en los servicios de los cuales se benefician los adultos mayores, a diferencia de la volatilidad que se experimentó en el primer trimestre del presente año.

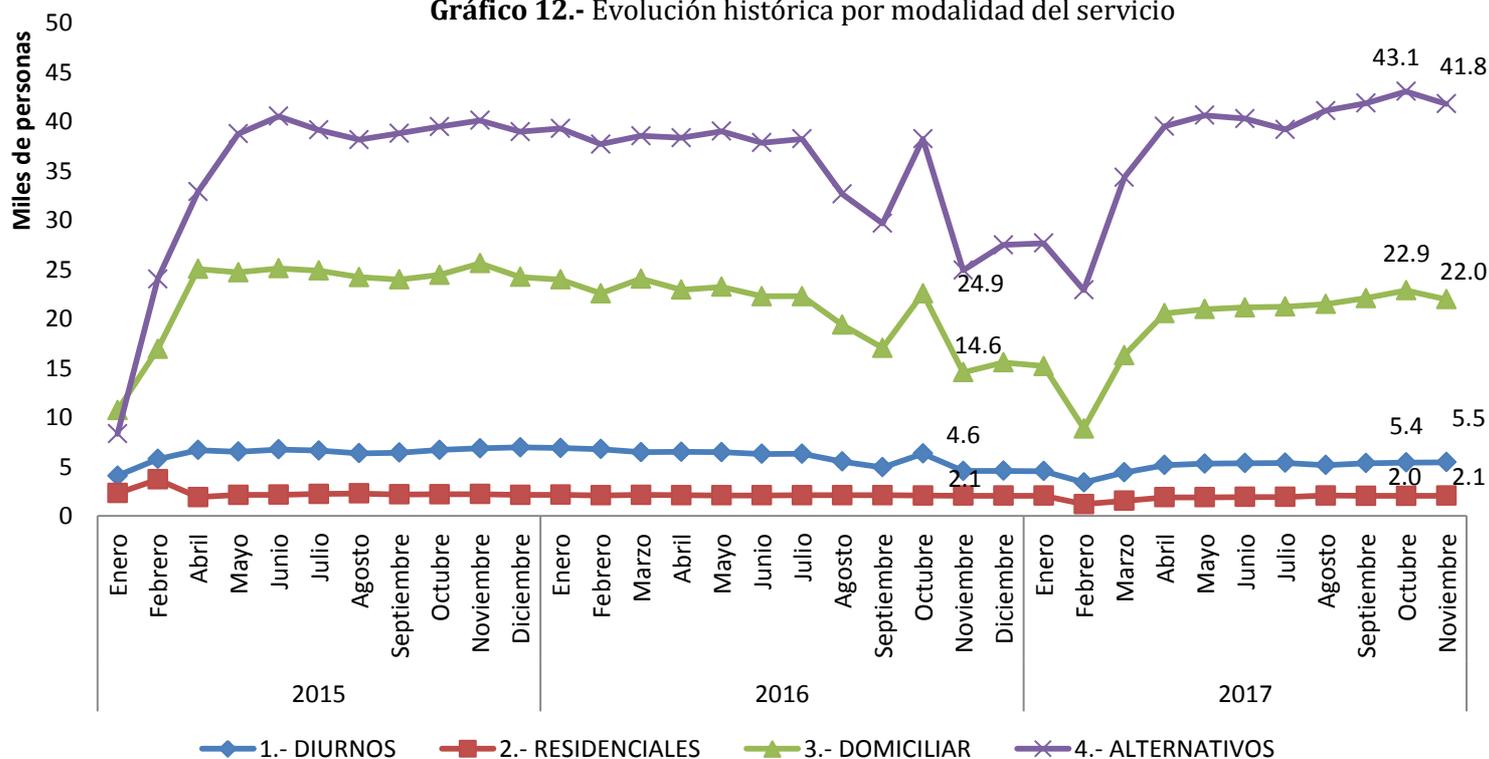
Al comparar el número de usuarios que atienden las diferentes modalidades del servicio se analizará de mejor manera los resultados, a continuación se detalla cada uno de ellos considerando los datos del periodo analizado desde noviembre 2016 a noviembre 2017.

En la modalidad de espacios alternativos se ha registrado una variación de 16,9 como disminución de la cobertura, ya que los beneficiarios pasaron de aproximadamente 24.931 a 41.814.

En la modalidad de atención domiciliar, hubo de igual manera un incremento en la cobertura con una variación de 7,4, lo cual representa un aumento de 14.573 a 21.978 usuarios.

En la modalidad diurna, que requiere de un espacio físico para su funcionamiento, la cobertura ha aumentado presentando una variación de 0,9 pasando de 4.568 adultos mayores a 5.461. Mientras, que en la modalidad residencial el comportamiento es lineal en el periodo de noviembre 2016 a noviembre 2017, con 2.055 usuarios.

Gráfico 12.- Evolución histórica por modalidad del servicio



Fuente: SIIMIES noviembre 2017.

Elaboración: DGID/CGIDI diciembre 2017.

5.2. Usuarios y unidades de atención a personas Adultas Mayores

Para noviembre de 2017, el servicio de atención integral a personas adultas mayores acogió a un total de 71.308 personas. En cuanto a las personas que usan el servicio, el 7,7% de usuarios fueron atendidos mediante la modalidad diurna, el 2,9% mediante la modalidad residencial, el 30,8% mediante la modalidad domiciliaria y el 58,6% mediante la modalidad de espacios alternativos. Por otro lado existen 915 unidades de atención, de los cuales el 13,3% son centros diurnos, el 6,4% son centros residenciales, el 25,3% corresponden a atención domiciliaria y el 55,1% son espacios alternativos.

En relación al tipo de administración, en la modalidad diurna 92,7% se lo realiza a través de convenios; en la modalidad residencial 79,7%, en la modalidad domiciliaria 99,1% y, en la modalidad de espacios alternativos, el 98,2%.

Cuadro 1.- Variación de cobertura PAM por tipo de administración entre noviembre 2016 y noviembre 2017

Tipo de administración	1.- DIURNOS			2.- RESIDENCIALES				3.- DOMICILIAR			4.- ALTERNATIVOS			Total		
	Unidades	Usuarios	Var. 2016-2017	Unidades	Usuarios	Usuarios antes	Var. 2016-2017	Unidades	Usuarios	Var. 2016-2017	Unidades	Usuarios	Var. 2016-2017	Unidades	Usuarios	Var. 2016-2017
ADMINISTRACION DIRECTA	9	470	↓ -16.5%	12	337	341	↓ -1.2%	2	102	↑ 148.8%	9	1,246	↓ -6.3%	32	2,155	↓ -5.3%
ESTATAL	9	470	↓ -16.5%	12	337	341	↓ -1.2%	2	102	↑ 148.8%	9	1,246	↓ -6.3%	32	2,155	↓ -5.3%
CONVENIO DE COOPERACION	114	4,991	↑ 24.6%	47	1,718	1,720	↓ -0.1%	232	21,876	↑ 50.5%	501	40,568	↑ 71.9%	894	69,153	↑ 103.3%
GAD - MUNICIPAL-CANTONAL	56	2,579	↑ 28.2%	10	244	238	↑ 2.5%	88	8,348	↑ 46.5%	155	11,688	↑ 22.1%	309	22,859	↑ 32.6%
GAD - PARROQUIAL	19	741	↑ 3.7%				→ 0.0%	66	6,350	↑ 69.7%	151	12,079	↑ 62.5%	236	19,170	↑ 60.8%
GAD - PROVINCIAL	3	163	↑ 37.5%				→ 0.0%	25	2,500	↓ -14.3%	53	3,977	↑ 117.2%	81	6,640	↑ 36.4%
ORGANIZACION RELIGIOSA	7	308	↑ 4.4%	16	926	976	↓ -5.1%	4	384	↑ 269.2%	9	636	↓ -10.9%	36	2,254	↑ 8.2%
OSC	29	1,200	↑ 23.2%	21	548	506	↑ 8.3%	45	3,876	↑ 116.2%	125	11,589	↑ 186.3%	220	17,213	↑ 141.1%
OTROS			↓ -100.0%				→ 0.0%	4	418	↑ 49.3%	8	599	↑ 100%	12	1,017	↑ 65.1%
Total general	123	5,461	↑ 8.4%	59	2,055	2,061	↓ -0.3%	234	21,978	↑ 50.8%	510	41,814	↑ 67.7%	926	71,308	↑ 54.6%

Nota: Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD), Organización Religiosa (Org. Rel.), Organización de la Sociedad Civil (OSC) y, No Sabe y/o No Responde (NS/NR).

*La sumatoria de las unidades de atención incluye a los centros, promotores y facilitadores.

**Nota: La sumatoria de las unidades y promotores no coincide necesariamente con la sumatoria de las unidades totales por la presencia de unidades con más de una modalidad de atención.

Fuente: SIIMIES (Noviembre 2017).

Elaborado por: MIES / CGIDI / DGID. Diciembre 2017.

En cuanto a las variaciones entre noviembre de 2016 y noviembre de 2017, se observa que la modalidad diurna aumentó en un 8,4% y modalidad residencial disminuyó en un 0,3%, mientras que en la modalidad domiciliar incremento en 50,8% y los espacios alternativos incrementó en 67,7%. Los usuarios incrementaron en un 7,8%, con una disminución de 50 unidades.

5.3. Reporte de unidades abiertas y cerradas

En el periodo de octubre 2017 - noviembre 2017 se observa una disminución de 10 unidades administrada por el estado, 24 unidades por GAD, 25 unidades por OSC, 2 unidades administradas por Otros y las unidades por Organizaciones Religiosas se mantienen en 36. Asimismo, existió una variación con tendencia a la baja de 2,9% representando 2.134 usuarios menos en el período analizado.

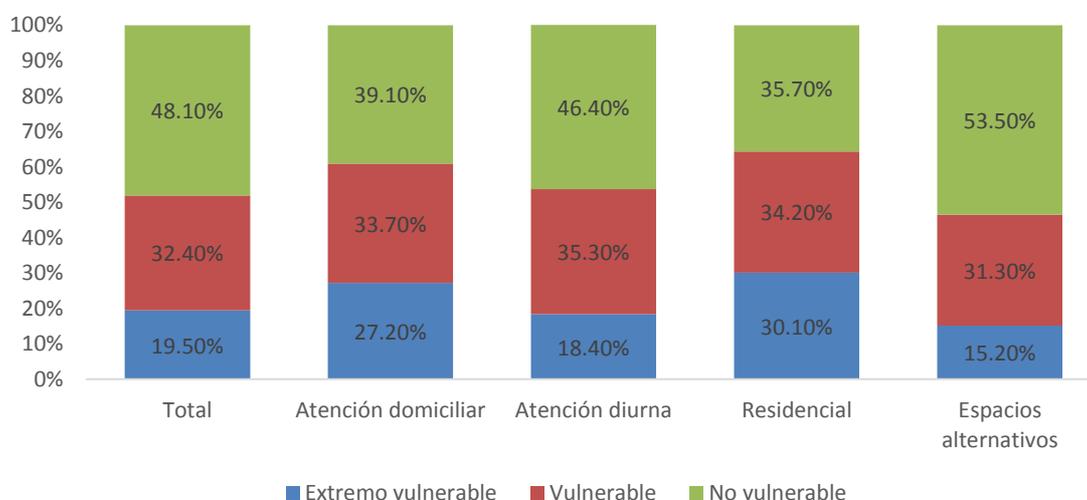
Cuadro 2.- Variación de unidades y usuarios entre octubre 2017 y noviembre 2017

Tipo de administración	Octubre 2017		Noviembre 2017		Variación	
	Unidades	Usuarios	Unidades	Usuarios	Unidades	Usuarios
ADMINISTRACION DIRECTA	32	2,147	32	2,155	↔ 0.0%	↑ 0.4%
ESTATAL	32	2,147	32	2,155	↔ 0.0%	↑ 0.4%
CONVENIO DE COOPERACION	944	71,295	894	69,153	↓ -5.3%	↓ -3.0%
GAD - MUNICIPAL-CANTONAL	325	23,148	309	22,859	↓ -4.9%	↓ -1.2%
GAD - PARROQUIAL	241	19,345	236	19,170	↓ -2.1%	↓ -0.9%
GAD - PROVINCIAL	83	6,783	81	6,640	↓ -2.4%	↓ -2.1%
ORGANIZACION RELIGIOSA	36	2,286	36	2,254	↔ 0.0%	↓ -1.4%
OSC	245	18,722	220	17,213	↓ -10.2%	↓ -8.1%
OTROS	14	644	12	1,017	↓ -14.3%	↑ 57.9%
Total general	976	73,442	926	71,308	↓ -5.1%	↓ -2.9%

*Fuente: Base de Usuarios octubre 2017 - noviembre 2017).
Elaborado: MIES / CG IDI / DGID. Diciembre 2017.*

5.4. Focalización del servicio para Personas Adultas Mayores

Gráfico 13.- Focalización del servicios



*Fuente: Base de Usuarios - noviembre 2017, Registro Social - noviembre 2017
Elaborado: MIES / CG IDI / DGID. Diciembre 2017.*

Se observa que para el presente mes la focalización del servicio es adecuada, ya que más del 50% de personas atendidas se encuentran en vulnerabilidad o extrema vulnerabilidad. Además, se evidencia que la modalidad de atención domiciliar es la que mejor focaliza su servicio ya que representa un 64,9% de usuarios en situación de vulnerabilidad o extrema vulnerabilidad.

5.5. Coberturas en territorio

En territorio se evidencia que entre noviembre 2016 y noviembre 2017 la dirección distrital que registra un mayor incremento en coberturas es Guayaquil centro sur, su mayor incremento se dio por modalidad de espacios alternativos (cuadro 3), de igual manera sucede con la dirección distrital de Babahoyo, Zamora incrementa su cobertura al 100% en las modalidades Diurno, Domiciliar, Alternativo, a diferencia de Loja que su mayor incremento se da en la modalidad de visitas domiciliar.

Cuadro 3.- Mayores aumentos en cobertura de usuarios noviembre 2016-2017

DIRECCION DISTRITAL	DIURNO	RESIDENCIAL	DOMICILIAR	ALTERNATIVOS	TOTAL
	Var. 2016-2017				
DIRECCIÓN DISTRITAL 09D03 - GYE CENTRO SUR - MIES	↑ 100.00%	↑ 100.00%	↑ 100.00%	↑ 4889.19%	↑ 6589.19%
DIRECCIÓN DISTRITAL 09D24 - DURAN - MIES	↓ -10.00%	→ 0.00%	↑ 100.00%	↑ 100.00%	↑ 2122.86%
DIRECCIÓN DISTRITAL 11D01 - LOJA - MIES	↑ 100.00%	→ 0.00%	↑ 1649.00%	↑ 100.00%	↑ 1890.56%
DIRECCIÓN DISTRITAL 19D01 - ZAMORA - MIES	↑ 100.00%	→ 0.00%	↑ 100.00%	↑ 100.00%	↑ 1770.83%
DIRECCIÓN DISTRITAL 12D01 - BABAHOYO - MIES	→ 0.00%	↓ -2.22%	→ 0.00%	↑ 100.00%	↑ 1651.13%

Fuente: Base de Usuarios - noviembre 2017

Elaborado: MIES / CG IDI / DGID. Diciembre 2017.

En cuanto a las direcciones distritales que en mayor medida han disminuido sus coberturas resalta Azogues, la mayor reducción se registra en la modalidad residencial. Además las direcciones distritales de Manta, Portoviejo son las que han disminuido sus coberturas en mayor medida para la modalidad domiciliar, mientras Puyo disminuye en la modalidad diurna y San Lorenzo en la modalidad de espacios alternativos.

Cuadro 4.- Mayores disminuciones en cobertura de usuarios noviembre 2016-2017

DIRECCION DISTRITAL	DIURNO	RESIDENCIAL	DOMICILIAR	ALTERNATIVOS	TOTAL
	Var. 2016-2017				
DIRECCIÓN DISTRITAL 03D01 - AZOGUES - MIES	↓ -1.67%	↓ -6.14%	↓ -0.22%	↓ -1.35%	↓ -0.61%
DIRECCIÓN DISTRITAL 13D02 - MANTA - MIES	↓ -6.67%	→ 0.00%	↓ -8.88%	↑ 5.47%	↓ -0.78%
DIRECCIÓN DISTRITAL 16D01 - PUYO - MIES	↓ -4.35%	→ 0.00%	→ 0.00%	→ 0.00%	↓ -3.33%
DIRECCIÓN DISTRITAL 08D05 - SAN LORENZO - MIES	↓ -4.29%	↓ -3.57%	↑ 0.92%	↓ -18.62%	↓ -11.60%
DIRECCIÓN DISTRITAL 13D01 - PORTOVIEJO - MIES	↑ 0.75%	↑ 15.38%	↓ -22.28%	↓ -20.12%	↓ -19.87%

Fuente: Base de Usuarios - noviembre 2017

Elaborado: MIES / CG IDI / DGID. Diciembre 2017.

5.6. Analisis de Micro planificación

En general, se reporta que el servicio a Personas Adultas mayores acogió a un total de 71.308 personas a nivel nacional, lo que representa el 98% de cumplimiento de la Microplanificación estipulada para el año 2017 (72.988 usuarios); las mismas estuvieron acogidas en 926 unidades mediante las 4 modalidades.

De acuerdo al cuadro 5, se puede observar que existe un 97.7% de cobertura alcanzada para el año 2017. Y que las zonas con mayor nivel de atención son las ZP9 (Quito) y ZP1 con el 102,3% y 100,1% respectivamente. Las Coordinaciones Zonales con menor cobertura son las ZP4 (91,3%) y ZP8 (94,9%).

Cuadro 5.- Micro planificación para el servicio a personas adultas mayores, año 2017

MICROPLANIFICACION					
Zonal	Microplanificación 2017	Cobertura de Usuarios Octubre 2017	Total de la Población Adulta Mayor	Cumplimiento	Cobertura/ T. Población
ZONA 1	5.793	5.798	97.594	100,1%	5,9%
ZONA 2	2.632	2.623	63.331	99,7%	4,2%
ZONA 3	8.127	8.047	139.910	99,0%	5,8%
ZONA 4	10.012	9.143	143.964	91,3%	7,0%
ZONA 5	10.686	10.570	172.857	98,9%	6,2%
ZONA 6	7.304	7.193	102.321	98,5%	7,1%
ZONA 7	13.867	13.768	98.700	99,3%	14,0%
ZONA 8	9.908	9.400	182.945	94,9%	5,4%
ZONA 9	4.659	4.766	170.123	102,3%	2,7%
TOTAL NACIONAL	72.988	71.308	1.171.744	97,7%	6,2%

Fuente: Micro planificación (Subsecretaría de Atención Intergeneracional Agosto-2017).
Elaboración: MIES / CG IDI / DGID. Diciembre 2017.

5.7. Reporte de asistencias

Para noviembre de 2017, la modalidad que registra un menor nivel de asistencia es la modalidad de espacios alternativos, con un promedio de 7.8 días de asistencia de un total de 12 días de asistencia meta, así, la dirección distrital de Azogues tiene el menor promedio en atención dentro de esta modalidad donde asistenten 2,3 días de 12 días posibles.

Así mismo el menor nivel de asistencia para centros de atención diurna es la dirección distrital de Dura, el promedio es de 11.3 de 20 días, en la modalidad de atención domiciliar se presenta el menor nivel en la dirección distrital del Puyo con 0.9 días promedio de 2 días, la dirección distrital Guayaquil Norte registra un menor nivel de asistencia dentro de la modalidad residencial con un promedio de 20,9 días de 30 posibles

Cuadro 6.- Asistencia según dirección distrital

DIRECCIÓN DISTRITAL	1.- DIURNOS	2.- RESIDENCIALES	3.- DOMICILIAR	4.- ALTERNATIVOS	Total general
Zona Planificación 1	18.1	29.3	1.4	3.5	7.9
DIRECCIÓN DISTRITAL 04D01 - TULCAN - MIES	17.2		1.8	3.6	6.2
DIRECCIÓN DISTRITAL 08D01 - ESMERALDAS - MIES	18.1	28.8	1.5	5.0	6.1
DIRECCIÓN DISTRITAL 08D05 - SAN LORENZO - MIES	19.1	30.0	1.2	2.8	9.8
DIRECCIÓN DISTRITAL 10D01 - IBARRA - MIES	18.8	29.7	1.4		9.8
DIRECCIÓN DISTRITAL 21D02 - LAGO AGRIO - MIES	16.4	28.3	1.1		6.3
Zona Planificación 2	19.3	29.0	1.7	8.0	10.5
DIRECCIÓN DISTRITAL 15D01 - TENA - MIES	18.7	28.6	1.5	13.2	11.1
DIRECCIÓN DISTRITAL 17D11 - RUMIÑAHUI - MIES	19.7	29.4	2.1	7.3	12.8
DIRECCIÓN DISTRITAL 22D02 - FRANCISCO DE ORELLANA - MIES	20.4		1.3	6.1	6.0
Zona Planificación 3	16.9	28.0	1.4	5.0	9.4
DIRECCIÓN DISTRITAL 05D01 - LATACUNGA - MIES	16.6	27.4	1.3		10.0
DIRECCIÓN DISTRITAL 06D01 - RIOBAMBA - MIES	19.0	28.1	1.6	10.5	11.0
DIRECCIÓN DISTRITAL 16D01 - PUYO - MIES	15.8	30.5	0.9		8.1
DIRECCIÓN DISTRITAL 18D01 - AMBATO - MIES	14.5	27.3	1.5	4.6	7.7
Zona Planificación 4	18.6	28.0	1.7	11.0	6.0
DIRECCIÓN DISTRITAL 13D01 - PORTOVIEJO - MIES	18.4	25.0	1.8	12.3	6.7
DIRECCIÓN DISTRITAL 13D02 - MANTA - MIES	20.8		1.8	12.8	5.6
DIRECCIÓN DISTRITAL 13D07 - CHONE - MIES	19.5		1.5	11.2	4.7
DIRECCIÓN DISTRITAL 13D10 - JAMA - MIES			2.0	10.4	6.0
DIRECCIÓN DISTRITAL 23D01 - SANTO DOMINGO - MIES	15.0	31.0	1.4	6.4	6.8
Zona Planificación 5	19.0	27.4	1.6	7.7	6.7
DIRECCIÓN DISTRITAL 02D01 - GUARANDA - MIES	21.5	26.0	1.4	4.7	8.4
DIRECCIÓN DISTRITAL 09D15 - EL EMPALME - MIES	20.0		1.5	13.0	6.8
DIRECCIÓN DISTRITAL 09D17 - MILAGRO - MIES	15.6	24.0	1.5	8.2	7.8
DIRECCIÓN DISTRITAL 09D20 - SALITRE - MIES		29.7	1.9	5.3	5.4
DIRECCIÓN DISTRITAL 12D01 - BABAHOYO - MIES	18.5	29.0	1.7	9.0	5.5
DIRECCIÓN DISTRITAL 12D03 - QUEVEDO - MIES	20.3	30.9	1.7	3.9	6.1
DIRECCIÓN DISTRITAL 20D01 - SAN CRISTOBAL - MIES			2.7	3.5	6.4
DIRECCIÓN DISTRITAL 24D02 - SALINAS - MIES			1.2	7.1	6.7
Zona Planificación 6	17.7	29.9	1.6	5.5	7.4
DIRECCIÓN DISTRITAL 01D01 - CUENCA - MIES	18.2	29.1	1.5	6.2	8.4
DIRECCIÓN DISTRITAL 01D04 - GUALACEO - MIES	18.2	30.0	2.2	4.2	6.7
DIRECCIÓN DISTRITAL 03D01 - AZOGUES - MIES	18.3	30.3	1.3	2.3	5.5
DIRECCIÓN DISTRITAL 14D01 - MACAS - MIES	15.3	30.7	1.6	5.9	9.2
Zona Planificación 7	16.5	29.1	1.8	10.3	6.0
DIRECCIÓN DISTRITAL 07D02 - MACHALA - MIES			1.6	11.1	5.9
DIRECCIÓN DISTRITAL 07D04 - PIÑAS - MIES	16.0	26.3	1.9	10.9	5.6
DIRECCIÓN DISTRITAL 11D01 - LOJA - MIES	17.2	30.5	2.0	9.9	6.3
DIRECCIÓN DISTRITAL 11D06 - CALVAS - MIES	15.0	30.0	1.7	9.1	4.7
DIRECCIÓN DISTRITAL 19D01 - ZAMORA - MIES	15.1	29.5	1.5	2.9	8.8
Zona Planificación: Guayaquil	15.0	23.5	1.8	6.4	7.9
DIRECCIÓN DISTRITAL 09D03 - GYE CENTRO SUR - MIES	14.7	26.1	2.1	6.9	9.5
DIRECCIÓN DISTRITAL 09D09 - GYE NORTE - MIES	18.0	20.9	1.6	6.1	7.2
DIRECCIÓN DISTRITAL 09D24 - DURAN - MIES	11.3		1.7	5.5	5.9
Zona Planificación: Quito	17.1	29.7	2.0	7.7	11.7
DIRECCIÓN DISTRITAL 17D02 - QUITO NORTE - MIES	18.9		2.3	4.7	10.7
DIRECCIÓN DISTRITAL 17D05 - QUITO CENTRO - MIES	18.6	29.7	1.7	9.3	12.3
DIRECCIÓN DISTRITAL 17D08 - QUITO SUR - MIES	15.5		1.8	7.8	12.3
Total general	17.5	28.6	1.6	7.8	7.7

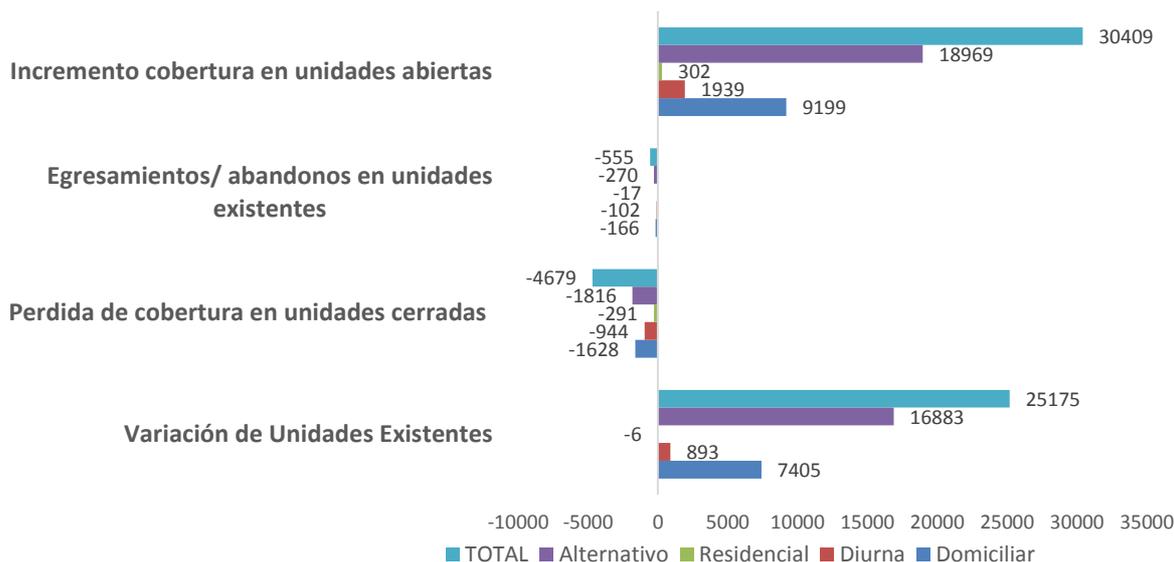
*Fuente: Base de Usuarios – noviembre 2017
Elaborado: MIES / CG IDI / DGID. Diciembre 2017.*

5.8. Reporte de unidades abiertas y cerradas

Entre noviembre de 2016 y noviembre de 2017 en el servicio para personas adultas mayores se registra un incremento de 25,175 usuarios. Esta variación se explica principalmente debido al incremento de usuarios en unidades abiertas con 30,409 nuevos adultos mayores en el servicio. En cuanto a las modalidades espacios alternativos se registra un aumento de usuarios

de 16,883, en la modalidad de atención domiciliar con 7405 adultos mayores al igual que la modalidad diurna aumenta 893 usuarios. Se registra en la modalidad residencial una disminución de 6 usuarios menos en este periodo.

Gráfico 14.- Reporte de unidades abiertas y cerradas



*Fuente: Base de Usuarios - noviembre 2017
Elaborado: MIES / CG IDI / DGID. Diciembre 2017.*

5.9. Alertas en territorio

ZONA	D. DISTRITAL	SERVICIO	MODALIDAD	PROBLEMÁTICA	ALTERNATIVAS PROPUESTAS DESDE LOS ANALISTAS DEL DISTRITO
9	QUITO SUR	ADULTOS MAYORES	DIURNO	REGISTRO DE USUARIOS/AS- SE REGISTRAR LOS USUARIOS/AS PERO LUEGO SE TIENE LA NOVEDAD DE QUE NO SE REFLEJAN EN EL SIIMIES	REVISION DEL SIIMIES
2	ORELLANA	ADULTOS MAYORES	ADULTO MAYOR	POBLACION DESATENDIDA EN LA JOYA DE LOS SACHAS DE PERSONAS ADULTAS MAYORES EN LOS SECORES RURALES	FIRMA DE CONVENIOS DE COOPERACIÓN CON GD DE TURNO MUNICIPALES O PARROQUIALES.
1	SAN LORENZO	ADULTOS MAYORES	CENTRO GERONTOLÓGICO DEL ATENCIÓN DIRECTA	NO SE HA CONTRATADO SERVICIO PARA SEGURIDAD Y VIGILANCIA, ASEO Y LIMPIEZA EN EL CENTRO	SE HA PRESENTADO EL REQUERIMIENTO PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS REQUERIDOS
5	SAN JACINTO DE BUENA FE; ALEGRIA DEL CONGO, CUATRO MANGAS, FUMISA.	ADULTOS MAYORES	CENTROS GERONTOLÓGICOS DIURNOS	UNIDAD QUE FUE CREADA EL 02-03-2017, SE SOLICITA EL CIERRE DE LA UNIDAD, DEBIDO A QUE NO SE ENCUENTRA EN ATENCION	CIERRE DE LA UNIDAD
4	MANABÍ	24 DE MAYO / PORTOVIEJO / SANTA ANA / PICHINCHA	ESPACIOS ALTERNATIVOS	SIN ASISTENCIA	CIERRE DE LA UNIDAD